

Glosario

En el presente informe se han utilizado los siguientes términos y definiciones:

desviación:	Transferencia de sustancias de canales lícitos a canales ilícitos
entrega controlada:	Una técnica similar a la entrega vigilada, pero que se puede aplicar en los países en que no existe legislación nacional sobre las entregas vigiladas, en que la sustancia no está sometida a fiscalización internacional o en casos en que todas las autoridades nacionales competentes no puedan llegar a un acuerdo sobre su participación en una entrega vigilada en el plazo asignado
fórmula farmacéutica:	Mezcla, por lo general sólida antes de su formulación en forma farmacéutica acabada, que contiene precursores que pueden utilizarse o recuperarse con medios de fácil utilización
incautación:	Prohibición de la transferencia, la conversión, la enajenación o el movimiento de bienes, o imposición de la custodia o el control de bienes, por mandamiento dictado por un tribunal o por una autoridad competente; puede tener carácter temporal o permanente (decomiso); en los distintos ordenamientos jurídicos nacionales pueden utilizarse términos diferentes
laboratorio ilícito a escala industrial:	Laboratorio que fabrica drogas sintéticas en las que se utilizan equipo y envases de vidrio de gran tamaño, ya sea hechos por encargo, o comprados a proveedores dedicados al procesamiento industrial y/o en el que se utilizan reacciones en serie; produce cantidades importantes de drogas en períodos muy breves, ya que la cantidad solo está limitada por la necesidad de obtener precursores y otras sustancias químicas esenciales en cantidad suficiente y por la logística y la mano de obra que se necesitan para trabajar con grandes cantidades de drogas y sustancias químicas
orden de compra sospechosa (o transacción sospechosa):	Orden de compra (o transacción) cuestionable, fraudulenta o inusual, que ofrece motivos para creer que una sustancia química que se solicita, se importa o exporta o está en tránsito tiene por destino la fabricación ilícita de estupefacientes o sustancias psicotrópicas
preparado farmacéutico:	Preparado para uso terapéutico (humano o veterinario) en su forma farmacéutica acabada, que contiene precursores que pueden utilizarse o recuperarse con medios de fácil utilización; puede presentarse en envases para la venta al por menor o a granel
remesa detenida:	Remesa retenida de forma permanente debido a que hay motivos razonables para creer que puede constituir un intento de desviación, por problemas administrativos o por otros motivos que despiertan preocupación o sospecha
remesa suspendida:	Remesa retenida de forma temporal debido a defectos administrativos en su tramitación u otros motivos que despiertan preocupación o sospecha, por lo que se necesita aclarar la veracidad de la orden de compra y solucionar los problemas técnicos antes de que pueda ser despachada